

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

21

## EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANCHAURINZHIN S.A.".-**

Se comunica al público que "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANCHAURINZHIN S.A.", cambió su objeto social, y reformó de estatuto, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Segunda del cantón Gualaceo, el 15 de septiembre de 2008, fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-C-DIC-695 del 17 de Septiembre del 2008.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:** "La compañía tiene como objeto social, la prestación del servicio de transporte mixto en camionetas de doble cabina, según el Art. 119 del reglamento general para la aplicación a la ley de tránsito, y conforme a la autorización de los organismos competentes de tránsito, dentro del cantón Chordeleg. Para el cumplimiento del objeto social, la compañía podrá celebrar cualquier tipo de acto o contrato de la naturaleza que fuere; así mismo, podrá realizar la importación de vehículos y repuestos que se requiera para la consecución de su fin".

**Cuenca, 17 de septiembre del 2008**

Eco. René Bueno Encalada

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA (E)**